



Dictamen de reforma al Poder Judicial, listo para el fin de semana, prevén diputados de Morena

Historia de Fernando Damián • 19 h •  2 minutos de lectura



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tendrá listo el fin de semana el proyecto de dictamen de [reforma al Poder Judicial](#), con el fin de discutirlo y votarlo previsiblemente el jueves 22 de agosto.

Así lo anticipó el legislador morenista **Juan Ramiro Robledo**, presidente de la comisión dictaminadora, al reafirmar que la reforma sería presentada y aprobada en el pleno al comienzo de la nueva legislatura en el Palacio de San Lázaro, en el mes de septiembre.

“La reforma al Poder Judicial será para fin de semana, yo creo que podremos tener un proyecto de dictamen, y para la semana que entra la discusión; y órganos autónomos, pues tenemos que plantear un acuerdo entre grupos parlamentarios para ponerle una fecha, pero el dictamen ya se circuló. También esos dos van a generar mucha discusión”, remarcó.

En entrevista previa a la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales esta tarde, Robledo detalló que los legisladores votarán hoy los dictámenes en materia de prisión preventiva oficiosa por los delitos de **extorsión, narcomenudeo, producción, distribución y enajenación de drogas sintéticas como el fentanilo**, defraudación fiscal, contrabando y facturación falsa, así como la prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

[Dictamen de reforma al Poder Judicial, listo para el fin de semana, prevén diputados de Morena \(msn.com\)](#)